

# LA INFORMACIÓN

Diario liberal democrático y de intereses generales

PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes, 1'50 pesetas  
En provincias, trimestre 5' »  
25 ejemplares para la venta, 0'75 »

Número suelto 5 céntimos.

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelas funerales, & precios convencionales

TRES EDICIONES DIARIAS

DICIEMBRE

16

SABADO  
Santo de hoy  
San Valentín  
Santo de mañana  
San Franco de Sena

## Para "EL RADICAL", Asunto importante

No deben de ignorar ni D. José Jesús García ni D. Onofre Amat, que en cierto modo le corrió, que cuando se cobra el impuesto de consumos por repartimiento vecinal, y en una palabra, en las poblaciones en que no hay fieltos, cosa que ocurrirá en Almería desde 1.º del próximo Enero, por virtud de la ley de 12 de Junio del corriente año, los Ayuntamientos tienen que imponer arbitrios extraordinarios esto solo se puede cobrar mediante repartimiento entre los vecinos; de modo que si la Junta de asociados hubiese rebajado la cantidad de 281.000 pesetas y hubiese acordado aquellos arbitrios, esta última cantidad hubiese tenido también que ser repartida entre el vecindario, lo cual no representaría en verdad mas que el mismo repartimiento general hecho para la suma a que lo hubiese dejado reducido la Junta, en el impuesto indicado primero, y después para repartir también aquella otra a que ascendiese la que se quería cobrar por arbitrios.

Ignoramos sobre que artículos quería el Sr. Jesús García, que no lo dijo, imponer los arbitrios de que nos habló la otra tarde y la forma de su cobro; temas ambos por demás interesantes y que deseáramos conocer, por que no pudiéndose gravar bajo ningún concepto las especies que estaban comprendidas en las tarifas de consumos, por prohibirlo la ley de 12 de Junio último, y no pudiéndose gravar tampoco, en virtud de la providencia del Gobernador a que ya nos hemos referido, ni los bultos, ni el esparto, ni las duelas y tablillas para barriles, ni los envases para vinos y alcoholes, ni las cabras, ni los barriles de uva, ignoramos, repetimos, qué especies deseaba gravar.

Claro es que también nuestra inocente curiosidad se contrae a conocer el modo de exacción de los arbitrios deseados por el director de El Radical, porque si había de ser mediante la forma de fieltos no vale la pena de discutir, ni llamarse enemigos de los consumos.

Ni es cierto, como gratuitamente afirma el diario republicano a que contestamos, que no se haya querido hacer la consulta deseada por su director; la consulta está hecha a quien en última instancia corresponde resolver en materia de presupuestos municipales y evacuada en términos claros y negativos; era, pues, perder el tiempo lo que por lo visto deseaba el Sr. Jesús García; por eso el Sr. Alcalde dijo a éste en la Junta de asociados que la consulta estaba hecha.

No puede decirse primero en dicha Junta y después desde las columnas de El Radical que podrá introducirse economías para hacer más soportable el reperto, nada más que con el afán de decir cosas geniales, buscando el fácil aplauso de la galería, porque sabido que es una vez aprobado el presupuesto por la Junta de asociados y corregidas, en su caso, por el Gobernador las extralimitaciones legales, reunida nuevamente aquella para corregirlas no pueden hacerse economías, por que eso es sencillamente volver la Junta sobre sus propios acuerdos y esto es de una ilegalidad monstruosa.

Esto en el orden legal; que en el orden de las economías es cosa no ignorada por quienes de estas cosas entienden, que las que pueden hacerse, después de las introducidas en época oportuna, en el presupuesto son tan escasas que

Apremios del tiempo nos impidieron en nuestro número de ayer ocuparnos con la debida extensión, como era nuestro deber, del magnífico problema de los presupuestos municipales de la ciudad.

Nos imponía este ineludible deber la doble consideración de informar a nuestros lectores en tan importante asunto y que la opinión pública no sufriera posibles extravíos con los comentarios, caprichosos y un tanto apasionados, con que El Radical comentaba en su artículo «La cuestión del día» lo ocurrido en la Junta municipal de asociados, en su sesión del jueves último.

Es casi sabida que la ley de 12 de Junio del año actual constituyó al Ayuntamiento de Almería, como a todos los que se encontraban en circunstancias análogas, en la obligación de suprimir el impuesto de consumos y sustituirlo con los impuestos consignados en su artículo sexto.

Encuéntrese, como todo el mundo sabe, entre los aludidos medios el impuesto de inquilinato y el repartimiento general, que a la comisión de Hacienda parecieran desde un principio un tanto impopulares en nuestra ciudad y llenos de los graves inconvenientes que acompañan a todos los impuestos directos, y deseosa de salvar aquellos inconvenientes y quizás de la ruina a la hacienda municipal, preveiniendo al confeccionar el proyecto de presupuestos, para el año venidero, de aquellos dos tributos y de algunos otros de los sustitutos del suprimido impuesto de consumos, y creó en cambio unos arbitrios sobre los bultos, embases de vinos y alcoholes, duelas para barriles, espartos y barriles de uva.

El espíritu más exigente para el convencimiento comprenderá, después de lo expuesto, que no podrán nunca ser exigibles a la comisión de Hacienda las responsabilidades que se deriven de haberse tenido que recurrir al reparto vecinal y al impuesto de inquilinato; afirma lo contrario solo se le puede ocurrir a El Radical, el influjo de sus sectarismos habituales.

Desde un principio fueron recibidos con ostensible hostilidad por los comerciantes los mencionados arbitrios; y en el período que la ley concede para reclamaciones, presentábase varias y la comisión de Hacienda deseosa de hacer un último esfuerzo, para no imponer el reparto y el impuesto de inquilinato y como medio de transacción eliminó de su proyecto de presupuestos el arbitrio sobre los bultos, que era sin duda el que casi exclusivamente podía afectar a nuestras clases mercantiles.

Se celebraron las reuniones de la Junta municipal de asociados para discutir y aprobar los presupuestos municipales, y en ellas, no andamos tan desmemoriados como no lo recordemos bien, el concejal republicano y director de El Radical D. José Jesús García mantuvo el criterio de que eran ilegales los arbitrios propuestos por la comisión de Hacienda, y que lo procedente era acudir a los recursos estatuidos en su artículo sexto por la ley de 12 de Junio, entre los cuales, como ya hemos dicho, se encuentran los dos repetidamente ya citados; es decir, el impuesto sobre el inquilinato y el reparto vecinal.

En su afán de no llegar a imponer al vecindario estos tributos, la comisión de Hacienda, por el órgano autorizado de su presidente, D. Julio Estévez, se opuso resuel-

bien de Mr. Caillaux, que se le tranquilicen los nervios, que se mejore hasta ponerse bueno del todo, y «que en sus noches de fiebre no le acometan arrebatos colonistas» tan agudos como ese de pretender amenazar semioficialmente al Rey de España.

### APRÉNDASE EN ALMERIA Eso es bueno

Según la estadística sanitaria correspondiente al mes de Agosto, que acaba de publicarse, ha correspondido la mayor natalidad a Almería, en donde se inscribieron 363 nacimientos por cada 1.000 habitantes.

Aprendan, aprendan los franceses de los almerienses, y en vez de dedicarse a no tener niños, aspiren a ocupar, como nosotros, el primer puesto en el aumento de población.

### Milicia

Ha fallecido en Córdoba el bizarro oficial D. Luiz Fernandez Ruiz de Liria, muy conocido en Almería, donde prestó servicios durante algunos años.

### Punto habilitado

La Gaceta recibida ayer tarde publica una real orden del ministerio de Fomento disponiendo se habilite el punto denominado playa de la Alcazaba, en la provincia de Almería, para desembarcar piedras sin labrar, cales, cementos, maderas y hierros, para la construcción del trozo 6.º de la carretera de Málaga a Almería.

### Minería

La Compañía de Aguilas ha presentado hoy en el gobierno civil diez escritos renunciando a los registros titulados «Convenio», «Demasia a Convenio», «La mentira», «Republica», «Economías», «26 de Noviembre», «Demasia a Republica», «La infalible», «San Emilio» y «San Marcos».

### Cartas de pago

Don Luis Ronco Barragán presenta dos cartas de pago, correo pendiente a los depósitos hechas para los registros señalados con los números 32,080 y 32,081, de los términos de Rioja y Pechina.

### Sociedad

Ayer llegó a esta capital, donde se propone pasar las presentes vacaciones, el sabio catedrático de la Universidad central D. Salvador Torres Aguilar, marqués de Loreto.

Le acompaña su distinguida hija.

El canónigo Lectoral, D. Arturo Manán, regresó ayer de Granada.

Ha terminado con gran brillantez la carrera de ingeniero de minas el apreciable joven D. Andrés Ceguinello Barroeta, a quien felicitamos efectivamente.

P. ocaidente de Toledo, donde de actualidad presta sus servicios, ha legado a Almería el ayudante de obras públicas D. Pedro Malato.

Ha regresado de Baza el distinguido escritor D. Luis G. Huertos.

Hoy ha salido para Madrid el director de la Compañía del Sur de España, Sr. Fernández de la Somera.

derá a la secación con toalla afelpada, friccionando fuertemente la piel del pecho con alcohol aromático.

3.º Para evitar enfriamientos de las vísceras, (bronquios, pleura, pulmones) es preciso usar aplicada a la piel una camiseta de franela fina y blanca; las franelas y bayetas colocadas son perjudiciales.

4.º El abrigo debe ser más bien en la ropa interior que en la exterior.

5.º El cuello no debe nunca abrigarse con bufandas, pañuelos ó pieles que adoptados íntimamente a la piel del cuello, la proporcionen una excesiva calorificación y sudación, que es siempre perjudicial para la laringe y los bronquios.

6.º Al salir de los teatros, cafés, casinos, y hasta del hogar doméstico, al ambiente de la vía pública, se procurará inspirar solo por la nariz, y aspirar por la boca, la cual deberá llevarse cerrada, pero no tapada fuertemente con cuellos y bufandas, que deben usarse sueltas, flojas.

7.º Es útil también, al salir de parajes caldeados, llevar en la boca un cigarrillo-inhalador cargado con mentol ó eucalipto.

8.º El mejor medio de contrarrestar la acción del frío, es huir de las estufas, braseros, caloríferos y hacer ejercicio corporal al aire libre, paseos a pié, a caballo, a bicicleta; y masaje y gimnasia doméstica, en el hogar, teniendo siempre muy presente el aforismo de *motus est causam caloris*; el movimiento origina calor.

Dr. Corral y Mairá  
Linares Diciembre 911.

### Para los pobres

Las cinco conferencias de San Vicente de Paul, cuyo espíritu de caridad ta merecedor es de las mayores alabanzas, repartirán las próximas pascuas entre los pobres gran número de prendas de ropa, además de otros donativos, verificándolo con la reserva prevenida por su santo fundador.

También el Consejo de administración del Monte de Piedad, reunido hoy, se nos dice que ha acordado solemnizar las cercanas festividades con desempeños de lotes que están pregonando la miseria de sus dueños.

### De Gádor á Laujar

El alcalde de Instinción acusa recibo al Gobernador civil de la notificación a los propietarios de los terrenos por donde ha de atravesar la carretera de Gádor á Laujar.

También ha devuelto la Comisión provincial, al gobierno civil, los expedientes de ocupación de terrenos en Santa Fé, Huáccija é Iñar para la construcción de dicha carretera.

### Instantánea

### Que se mejore!

En un periódico bilbaíno leemos que el presidente del Consejo de ministros de Francia, Mr. Caillaux «ha intentado de un modo semioficial ejercer presión en el ánimo de D. Alfonso, con amenazas,» para que se dé a su patria cuanto pida en las negociaciones ha poco iniciadas.

En otro periódico, madrileño por cierto, leemos un telegrama de París, que dice que «circulan rumores muy elermentares sobre el estado de salud del presidente del Consejo, quien sufre una profunda alteración nerviosa.»

La Información coincide con un tercer colega, natural y vecino de la coronada villa: «Esto explica aquello!»

Deseamos vivamente, por el

### Emigración y carreteras Materias conexas

Parece que los ingenieros de caminos se van a reunir para tratar del estado de nuestras carreteras y proponer un presupuesto para atender a la conservación inmediata de las mismas.

Cansados estamos de repetir que el estado de las carreteras de la provincia de Almería es insostenible, por lo que urge su arreglo.

Nuestras carreteras, además de escasas, son ejemplo de abandono, haciéndose no solo difícil, sino peligroso transitar por ellas.

El ministro de Fomento lo ha dicho recientemente: son materias conexas la emigración y el estado deplorable de nuestros caminos; todo ello obedece al desdén con que hemos mirado durante largos períodos el desarrollo del trabajo nacional.

Nosotros, gente imaginativa inclinada a la espiritualidad, teníamos muy suficiente durante muchos lustros con discutir las teorías más complejas del derecho público. Y sin duda con tanto cavalilar no dispusimos de un momento para caer en la cuenta de que las carreteras no se arreglan ellas solas; para averiguar que las presas de los pantanos inductores de la productividad del suelo no se alzan por generación espontánea; para reconocer que la gente que no come, por muy imaginativa y espiritual que sea, no está en condiciones de trabajar; siendo consecuencia indeclinable, cuando faltan la herramienta y la hogaza, que los ciudadanos dimitan la ciudadanía y partan en su repatriamiento de otros lugares donde los gobernantes no sean acaso tan cultos en la filosofía del derecho, pero donde las tierras se cultivan con más beneficio del labriego que las trabaja.

Nosotros, gente imaginativa inclinada a la espiritualidad, teníamos muy suficiente durante muchos lustros con discutir las teorías más complejas del derecho público. Y sin duda con tanto cavalilar no dispusimos de un momento para caer en la cuenta de que las carreteras no se arreglan ellas solas; para averiguar que las presas de los pantanos inductores de la productividad del suelo no se alzan por generación espontánea; para reconocer que la gente que no come, por muy imaginativa y espiritual que sea, no está en condiciones de trabajar; siendo consecuencia indeclinable, cuando faltan la herramienta y la hogaza, que los ciudadanos dimitan la ciudadanía y partan en su repatriamiento de otros lugares donde los gobernantes no sean acaso tan cultos en la filosofía del derecho, pero donde las tierras se cultivan con más beneficio del labriego que las trabaja.

Nosotros, gente imaginativa inclinada a la espiritualidad, teníamos muy suficiente durante muchos lustros con discutir las teorías más complejas del derecho público. Y sin duda con tanto cavalilar no dispusimos de un momento para caer en la cuenta de que las carreteras no se arreglan ellas solas; para averiguar que las presas de los pantanos inductores de la productividad del suelo no se alzan por generación espontánea; para reconocer que la gente que no come, por muy imaginativa y espiritual que sea, no está en condiciones de trabajar; siendo consecuencia indeclinable, cuando faltan la herramienta y la hogaza, que los ciudadanos dimitan la ciudadanía y partan en su repatriamiento de otros lugares donde los gobernantes no sean acaso tan cultos en la filosofía del derecho, pero donde las tierras se cultivan con más beneficio del labriego que las trabaja.

Nosotros, gente imaginativa inclinada a la espiritualidad, teníamos muy suficiente durante muchos lustros con discutir las teorías más complejas del derecho público. Y sin duda con tanto cavalilar no dispusimos de un momento para caer en la cuenta de que las carreteras no se arreglan ellas solas; para averiguar que las presas de los pantanos inductores de la productividad del suelo no se alzan por generación espontánea; para reconocer que la gente que no come, por muy imaginativa y espiritual que sea, no está en condiciones de trabajar; siendo consecuencia indeclinable, cuando faltan la herramienta y la hogaza, que los ciudadanos dimitan la ciudadanía y partan en su repatriamiento de otros lugares donde los gobernantes no sean acaso tan cultos en la filosofía del derecho, pero donde las tierras se cultivan con más beneficio del labriego que las trabaja.

Nosotros, gente imaginativa inclinada a la espiritualidad, teníamos muy suficiente durante muchos lustros con discutir las teorías más complejas del derecho público. Y sin duda con tanto cavalilar no dispusimos de un momento para caer en la cuenta de que las carreteras no se arreglan ellas solas; para averiguar que las presas de los pantanos inductores de la productividad del suelo no se alzan por generación espontánea; para reconocer que la gente que no come, por muy imaginativa y espiritual que sea, no está en condiciones de trabajar; siendo consecuencia indeclinable, cuando faltan la herramienta y la hogaza, que los ciudadanos dimitan la ciudadanía y partan en su repatriamiento de otros lugares donde los gobernantes no sean acaso tan cultos en la filosofía del derecho, pero donde las tierras se cultivan con más beneficio del labriego que las trabaja.

Nosotros, gente imaginativa inclinada a la espiritualidad, teníamos muy suficiente durante muchos lustros con discutir las teorías más complejas del derecho público. Y sin duda con tanto cavalilar no dispusimos de un momento para caer en la cuenta de que las carreteras no se arreglan ellas solas; para averiguar que las presas de los pantanos inductores de la productividad del suelo no se alzan por generación espontánea; para reconocer que la gente que no come, por muy imaginativa y espiritual que sea, no está en condiciones de trabajar; siendo consecuencia indeclinable, cuando faltan la herramienta y la hogaza, que los ciudadanos dimitan la ciudadanía y partan en su repatriamiento de otros lugares donde los gobernantes no sean acaso tan cultos en la filosofía del derecho, pero donde las tierras se cultivan con más beneficio del labriego que las trabaja.

Nosotros, gente imaginativa inclinada a la espiritualidad, teníamos muy suficiente durante muchos lustros con discutir las teorías más complejas del derecho público. Y sin duda con tanto cavalilar no dispusimos de un momento para caer en la cuenta de que las carreteras no se arreglan ellas solas; para averiguar que las presas de los pantanos inductores de la productividad del suelo no se alzan por generación espontánea; para reconocer que la gente que no come, por muy imaginativa y espiritual que sea, no está en condiciones de trabajar; siendo consecuencia indeclinable, cuando faltan la herramienta y la hogaza, que los ciudadanos dimitan la ciudadanía y partan en su repatriamiento de otros lugares donde los gobernantes no sean acaso tan cultos en la filosofía del derecho, pero donde las tierras se cultivan con más beneficio del labriego que las trabaja.

Nosotros, gente imaginativa inclinada a la espiritualidad, teníamos muy suficiente durante muchos lustros con discutir las teorías más complejas del derecho público. Y sin duda con tanto cavalilar no dispusimos de un momento para caer en la cuenta de que las carreteras no se arreglan ellas solas; para averiguar que las presas de los pantanos inductores de la productividad del suelo no se alzan por generación espontánea; para reconocer que la gente que no come, por muy imaginativa y espiritual que sea, no está en condiciones de trabajar; siendo consecuencia indeclinable, cuando faltan la herramienta y la hogaza, que los ciudadanos dimitan la ciudadanía y partan en su repatriamiento de otros lugares donde los gobernantes no sean acaso tan cultos en la filosofía del derecho, pero donde las tierras se cultivan con más beneficio del labriego que las trabaja.

Nosotros, gente imaginativa inclinada a la espiritualidad, teníamos muy suficiente durante muchos lustros con discutir las teorías más complejas del derecho público. Y sin duda con tanto cavalilar no dispusimos de un momento para caer en la cuenta de que las carreteras no se arreglan ellas solas; para averiguar que las presas de los pantanos inductores de la productividad del suelo no se alzan por generación espontánea; para reconocer que la gente que no come, por muy imaginativa y espiritual que sea, no está en condiciones de trabajar; siendo consecuencia indeclinable, cuando faltan la herramienta y la hogaza, que los ciudadanos dimitan la ciudadanía y partan en su repatriamiento de otros lugares donde los gobernantes no sean acaso tan cultos en la filosofía del derecho, pero donde las tierras se cultivan con más beneficio del labriego que las trabaja.

Nosotros, gente imaginativa inclinada a la espiritualidad, teníamos muy suficiente durante muchos lustros con discutir las teorías más complejas del derecho público. Y sin duda con tanto cavalilar no dispusimos de un momento para caer en la cuenta de que las carreteras no se arreglan ellas solas; para averiguar que las presas de los pantanos inductores de la productividad del suelo no se alzan por generación espontánea; para reconocer que la gente que no come, por muy imaginativa y espiritual que sea, no está en condiciones de trabajar; siendo consecuencia indeclinable, cuando faltan la herramienta y la hogaza, que los ciudadanos dimitan la ciudadanía y partan en su repatriamiento de otros lugares donde los gobernantes no sean acaso tan cultos en la filosofía del derecho, pero donde las tierras se cultivan con más beneficio del labriego que las trabaja.

Nosotros, gente imaginativa inclinada a la espiritualidad, teníamos muy suficiente durante muchos lustros con discutir las teorías más complejas del derecho público. Y sin duda con tanto cavalilar no dispusimos de un momento para caer en la cuenta de que las carreteras no se arreglan ellas solas; para averiguar que las presas de los pantanos inductores de la productividad del suelo no se alzan por generación espontánea; para reconocer que la gente que no come, por muy imaginativa y espiritual que sea, no está en condiciones de trabajar; siendo consecuencia indeclinable, cuando faltan la herramienta y la hogaza, que los ciudadanos dimitan la ciudadanía y partan en su repatriamiento de otros lugares donde los gobernantes no sean acaso tan cultos en la filosofía del derecho, pero donde las tierras se cultivan con más beneficio del labriego que las trabaja.

Nosotros, gente imaginativa inclinada a la espiritualidad, teníamos muy suficiente durante muchos lustros con discutir las teorías más complejas del derecho público. Y sin duda con tanto cavalilar no dispusimos de un momento para caer en la cuenta de que las carreteras no se arreglan ellas solas; para averiguar que las presas de los pantanos inductores de la productividad del suelo no se alzan por generación espontánea; para reconocer que la gente que no come, por muy imaginativa y espiritual que sea, no está en condiciones de trabajar; siendo consecuencia indeclinable, cuando faltan la herramienta y la hogaza, que los ciudadanos dimitan la ciudadanía y partan en su repatriamiento de otros lugares donde los gobernantes no sean acaso tan cultos en la filosofía del derecho, pero donde las tierras se cultivan con más beneficio del labriego que las trabaja.

Nosotros, gente imaginativa inclinada a la espiritualidad, teníamos muy suficiente durante muchos lustros con discutir las teorías más complejas del derecho público. Y sin duda con tanto cavalilar no dispusimos de un momento para caer en la cuenta de que las carreteras no se arreglan ellas solas; para averiguar que las presas de los pantanos inductores de la productividad del suelo no se alzan por generación espontánea; para reconocer que la gente que no come, por muy imaginativa y espiritual que sea, no está en condiciones de trabajar; siendo consecuencia indeclinable, cuando faltan la herramienta y la hogaza, que los ciudadanos dimitan la ciudadanía y partan en su repatriamiento de otros lugares donde los gobernantes no sean acaso tan cultos en la filosofía del derecho, pero donde las tierras se cultivan con más beneficio del labriego que las trabaja.

Nosotros, gente imaginativa inclinada a la espiritualidad, teníamos muy suficiente durante muchos lustros con discutir las teorías más complejas del derecho público. Y sin duda con tanto cavalilar no dispusimos de un momento para caer en la cuenta de que las carreteras no se arreglan ellas solas; para averiguar que las presas de los pantanos inductores de la productividad del suelo no se alzan por generación espontánea; para reconocer que la gente que no come, por muy imaginativa y espiritual que sea, no está en condiciones de trabajar; siendo consecuencia indeclinable, cuando faltan la herramienta y la hogaza, que los ciudadanos dimitan la ciudadanía y partan en su repatriamiento de otros lugares donde los gobernantes no sean acaso tan cultos en la filosofía del derecho, pero donde las tierras se cultivan con más beneficio del labriego que las trabaja.

Nosotros, gente imaginativa inclinada a la espiritualidad, teníamos muy suficiente durante muchos lustros con discutir las teorías más complejas del derecho público. Y sin duda con tanto cavalilar no dispusimos de un momento para caer en la cuenta de que las carreteras no se arreglan ellas solas; para averiguar que las presas de los pantanos inductores de la productividad del suelo no se alzan por generación espontánea; para reconocer que la gente que no come, por muy imaginativa y espiritual que sea, no está en condiciones de trabajar; siendo consecuencia indeclinable, cuando faltan la herramienta y la hogaza, que los ciudadanos dimitan la ciudadanía y partan en su repatriamiento de otros lugares donde los gobernantes no sean acaso tan cultos en la filosofía del derecho, pero donde las tierras se cultivan con más beneficio del labriego que las trabaja.

Nosotros, gente imaginativa inclinada a la espiritualidad, teníamos muy suficiente durante muchos lustros con discutir las teorías más complejas del derecho público. Y sin duda con tanto cavalilar no dispusimos de un momento para caer en la cuenta de que las carreteras no se arreglan ellas solas; para averiguar que las presas de los pantanos inductores de la productividad del suelo no se alzan por generación espontánea; para reconocer que la gente que no come, por muy imaginativa y espiritual que sea, no está en condiciones de trabajar; siendo consecuencia indeclinable, cuando faltan la herramienta y la hogaza, que los ciudadanos dimitan la ciudadanía y partan en su repatriamiento de otros lugares donde los gobernantes no sean acaso tan cultos en la filosofía del derecho, pero donde las tierras se cultivan con más beneficio del labriego que las trabaja.

Nosotros, gente imaginativa inclinada a la espiritualidad, teníamos muy suficiente durante muchos lustros con discutir las teorías más complejas del derecho público. Y sin duda con tanto cavalilar no dispusimos de un momento para caer en la cuenta de que las carreteras no se arreglan ellas solas; para averiguar que las presas de los pantanos inductores de la productividad del suelo no se alzan por generación espontánea; para reconocer que la gente que no come, por muy imaginativa y espiritual que sea, no está en condiciones de trabajar; siendo consecuencia indeclinable, cuando faltan la herramienta y la hogaza, que los ciudadanos dimitan la ciudadanía y partan en su repatriamiento de otros lugares donde los gobernantes no sean acaso tan cultos en la filosofía del derecho, pero donde las tierras se cultivan con más beneficio del labriego que las trabaja.

Nosotros, gente imaginativa inclinada a la espiritualidad, teníamos muy suficiente durante muchos lustros con discutir las teorías más complejas del derecho público. Y sin duda con tanto cavalilar no dispusimos de un momento para caer en la cuenta de que las carreteras no se arreglan ellas solas; para averiguar que las presas de los pantanos inductores de la productividad del suelo no se alzan por generación espontánea; para reconocer que la gente que no come, por muy imaginativa y espiritual que sea, no está en condiciones de trabajar; siendo consecuencia indeclinable, cuando faltan la herramienta y la hogaza, que los ciudadanos dimitan la ciudadanía y partan en su repatriamiento de otros lugares donde los gobernantes no sean acaso tan cultos en la filosofía del derecho, pero donde las tierras se cultivan con más beneficio del labriego que las trabaja.

Nosotros, gente imaginativa inclinada a la espiritualidad, teníamos muy suficiente durante muchos lustros con discutir las teorías más complejas del derecho público. Y sin duda con tanto cavalilar no dispusimos de un momento para caer en la cuenta de que las carreteras no se arreglan ellas solas; para averiguar que las presas de los pantanos inductores de la productividad del suelo no se alzan por generación espontánea; para reconocer que la gente que no come, por muy imaginativa y espiritual que sea, no está en condiciones de trabajar; siendo consecuencia indeclinable, cuando faltan la herramienta y la hogaza, que los ciudadanos dimitan la ciudadanía y partan en su repatriamiento de otros lugares donde los gobernantes no sean acaso tan cultos en la filosofía del derecho, pero donde las tierras se cultivan con más beneficio del labriego que las trabaja.

Nosotros, gente imaginativa inclinada a la espiritualidad, teníamos muy suficiente durante muchos lustros con discutir las teorías más complejas del derecho público. Y sin duda con tanto cavalilar no dispusimos de un momento para caer en la cuenta de que las carreteras no se arreglan ellas solas; para averiguar que las presas de los pantanos inductores de la productividad del suelo no se alzan por generación espontánea; para reconocer que la gente que no come, por muy imaginativa y espiritual que sea, no está en condiciones de trabajar; siendo consecuencia indeclinable, cuando faltan la herramienta y la hogaza, que los ciudadanos dimitan la ciudadanía y partan en su repatriamiento de otros lugares donde los gobernantes no sean acaso tan cultos en la filosofía del derecho, pero donde las tierras se cultivan con más beneficio del labriego que las trabaja.

Nosotros, gente imaginativa inclinada a la espiritualidad, teníamos muy suficiente durante muchos lustros con discutir las teorías más complejas del derecho público. Y sin duda con tanto cavalilar no dispusimos de un momento para caer en la cuenta de que las carreteras no se arreglan ellas solas; para averiguar que las presas de los pantanos inductores de la productividad del suelo no se alzan por generación espontánea; para reconocer que la gente que no come, por muy imaginativa y espiritual que sea, no está en condiciones de trabajar; siendo consecuencia indeclinable, cuando faltan la herramienta y la hogaza, que los ciudadanos dimitan la ciudadanía y partan en su repatriamiento de otros lugares donde los gobernantes no sean acaso tan cultos en la filosofía del derecho, pero donde las tierras se cultivan con más beneficio del labriego que las trabaja.

En Albox

### Locura de amor

En esta población ha ocurrido un caso de demencia verdaderamente extraordinario.

Un joven de esta localidad hallábase, desde hace mucho tiempo, enamorado de una bellísima muchacha.

El galán, desde hace ocho meses, buscaba la ocasión propicia para declararla su amor; pero siempre que lo intentaba, la emoción y la timidez impedían la realización de su ardiente deseo.

Así pasaron días y días, sin que el muchacho se decidiera.

El domingo por la noche, dirigiéndose a casa de la joven, resuelto a hacerla conocer la pasión que le dominaba. Llegó al domicilio de ella, y, sentado a su lado, dejaba pasar tiempo sin que sus labios expresaran lo que sentía su corazón. De pronto comenzó a reír a carcajadas y cayó desplomado.

Cuando acudieron a socorrerle vieron que el infeliz, ya vuelto en sí, pronunciaba frases sin sentido.

El enamorado ha perdido el juicio y, además, se encuentra en tan grave estado, que los médicos desconfían de su salvación.

CHÁCHARA HIGIÉNICA

### PROFILAXIA INVERNAL

Para prevenir, para evitar desastres orgánicos que el frío ocasiona, aconsejamos a nuestros lectores tengan en cuenta y practiquen los siguientes:

1.º El frío debe combatirse con el frío: desde este supuesto es preciso, todas las mañanas al salir del lecho, abluccionarse bien cabeza, cara, cuello y región anterior del pecho, con agua fría, jamás con agua entibada.

2.º Inmediatamente se proce-

INVENTO NOTABLE

Tejas de BREKALITA

La cubierta económica de mayor duración.

Dirigirse al Representante general en esta provincia, calle de Méndez Núñez, 12.

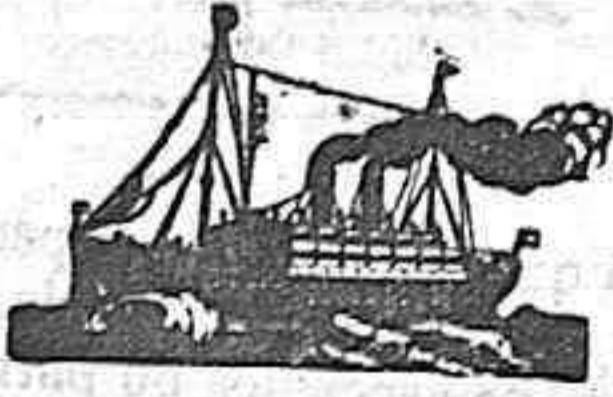
GUILLERMO HERRERA

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos españoles

VIAJES RÁPIDOS

Para Montevideo y Buenos Aires, se sale de Almería el 18 y 28 de Noviembre y 2 de Diciembre.



Seguros marítimos y de incendios

Se efectúan á primas reducidas por las Compañías British & Foreign y Royal Exchange.

no merecen los honores de fundar en ellas las esperanzas de enjugar el déficit de 281.000 pesetas, ni aun hacerlo mucho menor.

La Junta de asociados, después de discutido y aprobado un presupuesto municipal, no puede hacer en él economías, más que con arreglo al número 2.º de la Real orden circular de 3 de Agosto de 1878; es decir para revisarlos antes de acudir, a la imposición de arbitrios extraordinarios, caso en que no se estaba el jueves último, por que no se podían imponer dichos arbitrios, y por tanto tampoco se podía hacer la revisión por el concejal republicano solicitada atraído por el sentido de notoriedad.

Es excesivamente injusto el Radical cuando afirma que el digno Alcalde de esta capital reveló cierta prisa para ir derecho a la votación; el Alcalde estuvo presidiendo la Junta de asociados exclusivamente benévolo con todos los que hicieron uso de la palabra, muy especialmente con el señor Jesús García, que llegó en verdad á abusar de ella, al hablar más veces que las que requería la errónea tesis que sustentaba.

La única impenecencia sentida por el Sr. Moreno Gallego, y muy legítima, es seguramente la de solucionar el problema de nuestra hacienda municipal, dificultado no por los liberales ni por la comisión de Hacienda como creemos haber demostrado.

Réstanos solo decir á El Radical que su artículo «La cuestión del día» lo hemos guardado cuidadosamente, seguros de que muy pronto habrá de cambiar del criterio que en él sustentaba el colega y habrá que servirnos para refutarle nuevos errores.

Sucesos

Lecho duro. Por la plaza de San Antonio (Barrio Alto) transitaba esta mañana, mareado por el alcohol, José Cruz Galvez, de 40 años de edad, teniendo la desgracia de caer sobre un madero, ocasionándose una herida de dos centímetros en la región occipital.

Niña quemada. Meria Carmona Morales, de 5 años, habitante en las Almadrillas, ha sufrido quemaduras de segundo grado en toda la mano derecha y tercio inferior del antebrazo, al caer sobre la lumbre. Dichas lesiones le han sido curadas en la casa de socorro.

Buena caída. En la calle del Cenotafio ha dado una caída contra el sardinel de la acera, el niño de tres años Antonio Solís Gómez, originándose una herida de tres centímetros en la región superciliar derecha.

REQUISITORIAS

Juzgado de Almería. Cita llama y emplaza al procesado por el delito de contrabando Diego García Marin, de 44 años de edad, para que comparezca en el término de diez días.

La Guardia civil

Ha detenido á Juan Corral García, natural de Iñar, autor de un disparo de arma de fuego hecho á su paisano Sebastian Garrido Fernandez.

Ha detenido la madrugada del día 13 á Francisco Andreu Sanchez, autor del hurto de ocho reses en el coto de un vecino de aquella localidad.

MUNICIPIO

Duro con ellos. El presidente de la comisión de abastos, Sr. Rodriguez Lopez, ha multado en dos pesetas á los vendedores del mercado que se expresan, por expender faltas sus mercancías.

Juan Miralles López, Antonio Luque, Cayetano de Roba y Fernando Serrano Ortega. Pero no obstante las repetidas multas, los aprovechados negociantes no escarmentan.

Y como dijimos ha poco, el juzgado está esperando. Junta de asociados. Esta mañana se ha reunido en el salon de actos del Ayuntamiento la Junta de asociados, para acordar una transferencia de crédito.

Denuncia. El inspector de la guardia municipal ha denunciado á la alcaldía que los dueños de los carruajes de punto números 28 y 35 han labado los vehículos en la calle de Guadiana.

El Sr. Moreno Gallego ha multado seguidamente á los infractores de las ordenanzas municipales.

De los pueblos

Tabernas. El Ayuntamiento ha expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios para el año venidero.

Laujar. La Junta municipal del censo ha hecho la designación de localidades donde han de celebrarse las elecciones.

Terque. La relación de erbitrios com-

prendidos en la tarifa del impuesto de consumos ha sido expuesta al público.

Pechina. El Ayuntamiento ha terminado el presupuesto ordinario para el año próximo.

Santa Cruz. El repartimiento vecinal par el año venidero, ha quedado expuesto al público en la secretaria del Ayuntamiento.

Lo de Cullera

Sentencia

(POR TELEFONO) Despues de publicada nuestra edición de anoche, recibimos el siguiente telefonema, á los 19'46:

«Acaba de conocerse la sentencia por los acontecimientos de Cullera. Seis de los reos son condenados á muerte; dos á cadena perpetua; diez á veinte años de reclusión; uno á quince; dos á doce y se declara absuelto á Manent.

El general Echagüe disiente del fallo y el auditor dictamina existentes méritos para rebajar el número de penas de muerte.—Larios de Medrano.

Vino, facas y pistolas

En la Puerta de Purchena formaron un estrépito monumental la madrugada de hoy tres individuos: José Gillen, empleado de la fabrica del gas; José Ortega Sorria, apodado el florero, y José Muñoz conocido en Almería por Niño de Cádiz y en Lorca, cuyo juzgado lo tiene reclamado, por Antonio Calores. ¡Abanicatel!

Dichos sujetos, que no están sujetos, en completo estado de embriaguez y acompañados de mujeres que fuman, trabaron disputa acalorada, hasta el extremo de que si los serenos no hubieran acudido, el Niño de Cádiz ¡vaya un niño mono! hubiera asesinado al Florero con una faca. ¡Sistema Mr. Carnot, puesto al rey!

La presencia de los agentes municipales puso fin á la reyerta.

Pero... Pero más tarde Florero buscó á su adversario, El Niño de Cádiz, al que encontró con los demás que le acompañaban. ¡Los niños no deben ir solos á ninguna parte!

Nuevamente surgió en plena Puerta de Purchena agria discusión que degeneró en riña, saliendo á relucir pistolas y facas, resultando del récio combate el Florero con pequeñas lesiones en la frente y el Niño de Cádiz con tres cortes en el chapeau.

Al estrépito que se formara, acudieron el inspector de la guardia municipal, Sr. Gerez, y el guardia José Yélamos Carrillo, quienes detuvieron á los peleantes, trasladándolos á la inspección del Ayuntamiento.

Las mujeres que fuman se habían fugado.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para el lunes. Sección primera.—Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre estafa, contra Felipe Gonzalez Diaz.

Abogado, D. Emilio Benitez; procurador, D. Francisco Sanchez Roca.

Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre estafa, contra S. Ivo de Ruiz Barón.

Abogado, D. Eugenio Romero; procurador, D. Manuel Enciso.

Sección segunda.—Causa procedente del Juzgado de Berja, sobre preparación, contra D. Luis Vazquez S. Imerón.

Abogados, D. Joaquín López y D. Francisco Martinez Vazquez;

procuradores, Sres. R. Valero y Sánchez Roca.

Vista de un incidente de apelación de causa procedente del Juzgado de Berja. Abogados, Sres. L. Pérez y Muñoz; procuradores, Sres. R. Valero y Fernandez Campos.

NACIDOS, MUERTOS, CASAMIENTOS

Provincia de Almería

El movimiento de población de esta provincia durante el mes de Octubre último fué el siguiente, según los datos del Instituto geográfico y estadístico.

Nacimientos

Nacieron vivos, 916; varones, 530; hembras, 779; legítimos, 867; ilegítimos, 50; expositos, 3. Nacieron muertos 2; un varón y una hembra, ambos legítimos.

Defunciones

Ocurrieron 725, que se distribuyen así:

Varones, 357; hembras, 368; menores de cinco años, 319; de cinco y más años, 406; en hospitales y casas de salud, 10; en otros establecimientos benéficos, 5; fiebres tifoideas (tifo abdominal), 16; tifo exantemático, 5; fiebre intermitente y caquexia palúdica, 2; sarampión, 5; escarlatina, 2; coqueluche, 1; difteria y crup, 19; gripe, 9; otras enfermedades epidémicas, 10; tuberculosis de los pulmones, 29; tuberculosis de las meninges, 4; otras tuberculosis, 6; cáncer y otros tumores malignos, 8; meningitis simple, 27; hemorragia y reblandecimiento cerebrales, 41; enfermedades orgánicas del corazón, 35; bronquitis aguda, 27; bronquitis crónica, 9; neumonía, 20; otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis), 42; afecciones del estómago (menos cáncer), 9; diarrea y enteritis (menos de dos años), 92; hernias, obstrucciones intestinales, 4; cirosis del hígado, 5; nefritis aguda y mal de Bright, 15; septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 4; otros accidentes puerperales, 1; debilidad congénita y vicios de conformación, 16; senilidad, 51; muertes violentas (excepto el suicidio), 12; otras enfermedades, 178; enfermedades desconocidas ó mal definidas, 21.

Matrimonios

Durante el estado mes de Octubre se celebraron en la provincia de Almería 316 casamientos.

Para la pascua

Rateros en acción

Apenas si ha comenzado á notarse el invierno en Almería y ya se inician las raterías y robos. Ahora los rateros han escogido como campo libre la calle del Salitre.

La casa elegida en la madrugada de ayer, como punto de mira donde habian de realizar sus planes, ha sido la del vecino Francisco Rueda cuyas tapias del corral saltaron, no obstante la gran elevación de esas tapias, llevándose seis gallinas, un gallo y dos pavos.

Para la pascua. ¿Que necesidad hay de gastarse el dinero en adquirir esos pajariños, cuando la falta de vijanjiana permite robarlos de valde?

Taurinas

En Almería. De hoy á mañana llegaran á nuestra capital los seis bravos novillos que el domingo 24 del actual serán estoqueados por los valientes espadas Luis Medina, Manuel Ford y Ricardo Sanchez Cravioto.

Al decir de varios aficionados que conocen los bureles, estos son de buena lamina y de algunas libras.

Más vale así.

En Sevilla. La empresa de Sevilla ha contratado definitivamente al espada Gallito para las corridas que el domingo de Resurrección, feria de Abril y San Miguel, se celebrarán en la capital andaluza.

En Castellón

Ha quedado ultimada la combinación de metales para a corrida de la Magdalena en Castellón. Estos eran Bombita, Cocherito y Valenciano. Hay que notar que junto á dos artistas buenos incluyen á un semi-paisano aunque este sea más mediano. ¡Lo mismo que hizo en Almería la empresa de Agosto!

CURRITO.

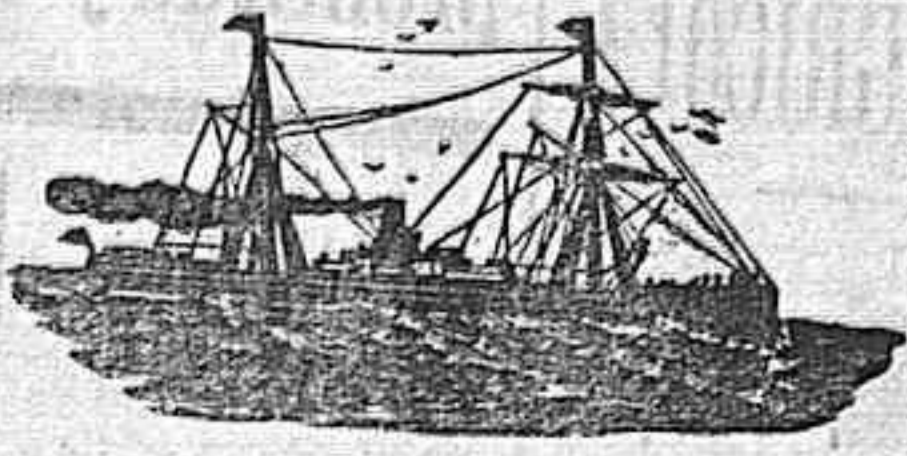
Advertisement for LA SOLEDAD funeral home, located at Calle de Granada, 28. It offers services for funerals, including transportation and permanent services during the day and night.

Advertisement for 'HISPANIA' insurance company. It offers various types of insurance including work accidents, individual accidents, cars, and automobiles. The company has a capital of 3,000,000 pesetas and is authorized by the R.O. of November 1909.

Advertisement for YOST typewriters. It highlights the machine's success and features like a visible writing mechanism and a light weight. It is sold by D. Alfonso Pérez Cordero.

Advertisement for Vapores Correos Españoles (Spanish Mail Steamships). It lists routes to Buenos Aires and Cadiz, with specific departure dates and times. It also includes information about eye treatments and a doctor's services.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA



El nuevo y rápido trasatlántico de 10.000 toneladas de la Compañía Austro Americana, á dos hélices y telegrafía sin hilos,

**ALICE**

saldrá del puerto de Almería, el 14 de Diciembre de 1911, y el

**FRANCESCA**

magnífico buque de la Compañía, el 19 de Diciembre, ambos para

**Buenos Aires**

con escalas en Las Palmas (Canarias) Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª 2.ª 3.ª clase.

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Consignatario: **M. Berjón.**

Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.

**NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA**

SERVICIO ACELERADO POSTAL Y COMERCIAL PARA EL SUR DE AMÉRICA

(Brasil-Uruguay-Argentina)

El magnífico vapor de 11.000 toneladas

**SARDEGNA**

saldrá de ALMERIA el 23 de Diciembre de 1911 para Rio de Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros en primera segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telégrafo sin hilos, dos hélices, COMIDA ESPAÑOLA.

NOTA.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisan con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.

Consignatario: **Alfredo Rodríguez Burgos**, calle de Gerona 5, al lado de la Audiencia.—Almería

**Ayuntamiento**

He aquí los asuntos puestas á la orden del día para la sesión que se celebrará pasado mañana, lunes:

Moción de la Alcaldía sobre la adquisición de terreno en la Alcazaba de la ciudad.

Recibo de Francisco Fernandez de pts.145, 67 por la manutención de las bestias que psee el Ayuntamiento.

Certificación del arquitecto titular sobre la prolongación de veinte metros en el acueducto de la fuente Redonda importante pesetas 1.100.

Oficio del concesionario de las aguas sobre instalación de la máquina para la elevación de aquellas.

Extracto de acuerdos del Ayuntamiento durante el mes de Octubre último.

Informe de la Comisión de ornato sobre la recepción definitiva de las calles del Agua y de San Sebastián.

Idem idem idem de la del Conde de Offelia, trozo comprendido entre la Diputación y la calle de Ricardos.

Reglamento para el régimen interior de las oficinas municipales con las reformas ordenadas por la superioridad.

Factura de Antonio Sanchez Panzon de pts 150,40, por material para la banda de música municipal.

**Comisión provincial**

**Sesión de hoy**

Presidida por el Sr. Gallego Gállego y asistiendo los S. s. Muñoz Calderón, Bellver y Rueda Molina, esta tarde ha celebrado reunión la Comisión provincial, adoptando los acuerdos siguientes:

Declarar la validez de la elección municipal celebrada en Noviembre y reconocer la capacidad de los electores.

El Sr. Bellver votó en contra. Aprobar una cuenta de 135 pesetas, de la Junta provincial de Beneficencia, y otras tres de material de la presidencia.

Informar al Gobernador que

procede desestimar la reclamación interpuesta por D. Emilio Andrés Iborra, que pide la nulidad del repartimiento vecinal de Santa Cruz.

Nombrar á D. Gergorio Muñoz Calderón ponente en el expediente instado á virtud del recurso entablado por D. Francisco Marasca, que interesa la nulidad de una sentencia del tribunal de riegos.

Y no habiendo otros asuntos se levanta la sesión.

**Junta de Obras del puerto de Almería**

En el sorteo semestral de amortización verificado hoy de obligaciones emitidas por esta Junta de Obras del Puerto con fecha 15 de Diciembre de 1906, han resultado amortizados los cien títulos, cuyos números se expresan á continuación.

2,	16,	18,	20,	23,
25,	49,	52,	53,	84,
98,	124,	128,	150,	161,
179,	185,	221,	250,	263,
270,	281,	285,	291,	324,
385,	389,	395,	404,	406,
501,	503,	519,	581,	618,
625,	630,	638,	704,	765,
775,	780,	782,	798,	824,
827,	831,	866,	896,	886,
904,	928,	941,	967,	989,
997,	1027,	1037,	1068,	1086,
1096,	1106,	1125,	1138,	1141,
1151,	1160,	1161,	1170,	1201,
1212,	1243,	1256,	1257,	1273,
1335,	1403,	1455,	1458,	1485,
1492,	1559,	1562,	1569,	1618,
1684,	1698,	1723,	1756,	1783,
1786,	1792,	1899,	1907,	1912,
1914,	1939,	1949,	1988,	1995,

Lo que se hace público por medio del presente, para conocimiento de los señores tenedores de obligaciones.

Almería 15 de Diciembre de 1911. —El Vice-presidente, **J. A. Martínez.** —El Secretario — Contador **Antonio Moreno Nieto.**

**Ferrocarriles.**

Por el ministro de Fomento se ha dictado una real orden, recibida ayer en este Gobierno civil, por la que se dispone que la Compañía de los caminos de hierro de la

Sur de España deje terminadas en el plazo de ocho meses las obras de desviación de la línea de Guadix á Baza en el valle de Gor, para evitar los peligros que ofrece el famoso puente.

MUSA ESPAÑOLA

**Troba de Lindaraja**

Reina Lindaraja por tus ojos fué que perdí los míos cuando te miré Era por la aurora y en la Alhambra fría, eras, reina mora, la que se reía. Era entre rosales donde paseabas y cuando temblé. Reina Lindaraja por tus ojos fué. Sin ningún motivo dióme el Rey quebranto: —Llévense al cautivo que la mira tanto— Yo miré tu manto de reina y canté, Reina Lindaraja por tu ojos fué. Tras de mí trujeron unos hierros rojos y me los pusieron á cegar mis ojos. De mi piel despojós ya ciego palpé. Reina Lindaraja por tu ojos fué. Dijo tu rey luego: —¡No has de verla, no!— El sí que está ciego ¡mucho más que yo! El, tu amor perdió, yo, tu amor gané. Reina Lindaraja por tu ojos fué; que perdí los míos cuando te miré. Cristóbal de Castro

**Noticias**

**La glosopeda**  
El inspector provincial de higiene pecuaria, ha solicitado permiso de la Dirección general de Agricultura para salir á recorrer el ganado vacuno del término de Viator, que según noticias se halla aracado de glosopeda.

**Nombramiento**  
Nuestro apreciable amigo D. Antonio Santolalla, que acaba de ascender, ha sido nombrado depositario pagador de esta delegación de Hacienda.

**Ama de cría**  
Matilde Moreno, con leche de dos meses, se ofrece para casa de los padres.

En las Cuevas de Callejón y en las oficinas de este periódico informarán.

**Smith Premier n.º 10 visible**  
Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del progreso. Su construcción llena de adelantos «completamente originales» la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo «un fenómeno en resistencia, un prodigio en rapidez, un encanto en suavidad y una hermosura en su aspecto».

Es la única máquina que existe de teclado completo y escritura enteramente visible, á varios colores; la única también que tiene el carro y las palancas montados sobre cojinetes de bolas, evitándose con esto todo desgaste y fricción, cosa que no ocurre en las demás máquinas. Por eso damos á todo comprador, la total garantía ó sean 10 años.

Única máquina también que sus carros son intercambiables, teniendo además tecla de retroceso, selector de columnas y de párrafos, disposición especial para borrar las equivocaciones y otra suma de adelantos que hacen de la «Smith Premier» una verdadera obra de arte, cuyo inmenso valor en la práctica no puede ni siquiera discutirse.

Se venden al contado y á plazos y para catálogos ilustrados y demás detalles, dirigirse al depositario y representante exclusivo en esta región, don GUILLERMO HERKERA, calle de Méndez Núñez n.º 12.—Almería.

**Ramón Benavides Muñel**

Abogado del colegio de Madrid y oficial por oposiciones este Gobierno civil. Ha abierto su bufete en esta ciudad, calle Pedro Jover, 16

**Por telégrafo y telefono**

De nuestro corresponsal Sr. Lários de Medrano.

**Jorje V**

**Rumor gravísimo**

Según telegrama que se acaba de recibir de Berlin, circula el rumor de que en la India ha sido asesinado el Rey de Inglaterra.

La noticia ha causado enorme sensación. Inmediatamente se ha teleografiado preguntando lo que haya de cierto referente á dicho rumor.

Hasta la hora en que telegrafo no ha tenido confirmación la sensacional noticia.

**Lo de Cullera**

**Espectación grandísima**

Es inmensa la expectación que reina por conocer el fallo definitivo que tiene que dictar el Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa por los sucesos de Cullera.

Dicho Tribunal tendrá que resolver, puesto que son distintos, sobre la sentencia del Consejo de guerra que conoció en primera instancia de la sumaria, sobre el dictamen del Auditor y respecto á la opinión del Capitan general de Valencia.

El informe del Auditor ha sido en absoluto conforme con la petición del Fiscal, que solicitaba la imposición de siete penas de muerte, entre ellas para los procesados Gimenez y Malonda, condenados por el Consejo de guerra á la pena de cadena perpetua.

El Capitan general, Echagüe, se muestra en su informe favorable á que solo se impongan tres penas de muerte.

En el día de ayer se hizo en el Consejo Supremo el extracto del apuntamiento.

En este último Tribunal actuará como Fiscal el Auditor general, señor Piquer.

La causa estará de manifiesto durante ocho días, para que puedan estudiarla los defensores de los procesados; y para evitar se demore la vista de la causa, se han habilitado los días festivos.

De todos modos la vista no podrá tener lugar hasta el día 6 ú 8 del próximo mes.

Existe el propósito en el Gobierno de que la causa esté terminada antes del día de la apertura de las Cortes.

**Francia y España.**

**Estado de las negociaciones**

En la última entrevista celebrada por nuestro ministro de Estado, Sr. Garcia Prieto, con el Embajador de Francia, Mr. Geoffray, entregó el primero al segundo la contestación respecto á la negativa del gobierno español de ceder parte de nuestra zona de influencia en el Sur del Imperio de Marruecos.

En los círculos políticos

y diplomáticos, se dice que la contestación es absolutamente negativa, y se cree que la petición hecha por el Gabinete francés, sobre la cesión referida, obedecía solo á hacer un tanteo y exploración de la opinión de España en dicho asunto; no dejando lugar á la más ligera duda de que lo que se trata de impedir, con la contestación definitiva es, que se puedan prolongar las negociaciones.

**Extranjero**

**Crecida de un rio**

Telegrafian de Oporto que á causa del pertinaz temporal de aguas reinante, el rio Duero ha experimentado una gran crecida que amenaza, de continuar, producir daños.

**Ultima hora**

**La sentencia de Cullera.—Declaraciones de Canalejas.**

El Presidente del Consejo de ministros hablando hoy con los periodistas nos ha manifestado que la sentencia del Consejo de Guerra por los sucesos de Cullera, condena á cinco procesados á la pena de muerte; que el Auditor cree debían haberlo sido siete; pero que en cambio el general Echagüe informa suavizando la sentencia, pues opina que las penas de muerte pueden quedar reducidas á tres ó cuatro.

Agregó el Sr. Canalejas que aunque el dictamen del Capitan general de Valencia no tiene eficacia jurídica, tiene eficacia moral.

El jefe del Gobierno se mostró satisfecho de los debates de la Cámara francesa por los cuales se desvanecen los rumores de que España haga cesiones á Francia en su zona de influencia del Sur de Marruecos.

**Conferencia respecto á las negociaciones.**

Una vez que los señores Canalejas y Garcia Prieto conferencien respecto de la marcha de las negociaciones franco-españolas, nuestro ministro de Estado visitará á los jefes de los partidos y grupos parlamentarios para recabar su opinión sobre dicha cuestión internacional.

La visita con los señores Moret y Feliu se celebrará esta tarde mismo.

El señor Canalejas lo hará hoy, con el mismo objeto, á D. Gumersindo Azcárate; pero no podrá, como era su propósito; visitar á D. Antonio Maura, por encontrarse este ausente de Madrid.

**Otra conferencia**

El jefe del Gobierno conferenciará mañana con el teniente coronel Fernández Silvestre, sobre asuntos relacionados con nuestra posesión de Alcázar y Larache.

**Lo de Portugal**

El Sr. Canalejas ha hecho terminantes declara-

ciones que desmienten las noticias publicadas por algunos periódicos relativas á la existencia de un acuerdo hispano-alemán para apoyar la restauración de la monarquía en Portugal.

Todo cuanto «L'Humanité» ha publicado dice Canalejas—es una verdadera fantasía.

**Próximo Consejo**

El lunes de la semana entrante se celebrará un Consejo de ministros dedicado exclusivamente á estudiar el estado de las negociaciones franco-españolas.

**El rey de Inglaterra.—Rumor desmentido**

Oficialmente se ha desmentido la noticia circulada en Berlin respecto á que el Rey Jorge V. haya sido asesinado en la India.

**La cartera de Hacienda**

El Presidente del Consejo de ministros ha calificado de verdaderas tonterías cuanto se rumorea respecto á la supuesta dimisión del ministro de Hacienda.

**Los presupuestos**

El Presidente del Consejo de ministros califica de fantástico cuanto se diga del supuesto déficit en la liquidación de los presupuestos.

**Riña sangrienta.—Un muerto y un herido grave.**

Un telegrama oficial recibido de Castellón da cuenta de que en el pueblo de Castellónovo se ha suscitado una riña entre dos agentes de la arrendataria de cerillas y dos fabricantes clan destinos de dicho artículo.

En la refriega sostenida, los fabricantes, que eran padre é hijo, resultaron muerto el primero y gravísimamente herido el segundo.

**La reforma del arancel**

El presidente del Consejo y ministro de Hacienda continúan recibiendo telegramas interesados la reforma del arancel.

**EL DOCTOR MUÑOZ**

**Consulta en Almería**

El Doctor Muñoz especialista en gargantas, nariz, oídos y enfermedades del pecho, de la policlínica Cervera de Madrid, del que tanto se ocupa la prensa de Sevilla todos los años en sus importantes operaciones, en los meses de Febrero, Marzo y Abril, que desde hace seis años dedica para consultar en Sevilla; publicando estadística de sus operaciones con un 92 por 100 de curación de los casos, á pesar de ser bastantes los desahuciados que acuden á su consulta, abre su clínica en Almería el día 26 del corriente Noviembre permaneciendo hasta el día 15 de Diciembre en el Hotel Continental.

Pasada esta fecha, no admitirá en consulta y solo estará hasta terminar el tratamiento de los que hayan sido operados. Consulta diaria, hasta el 15 de Diciembre, de 11 á 1 por la mañana y de 3 á 6 por la tarde.

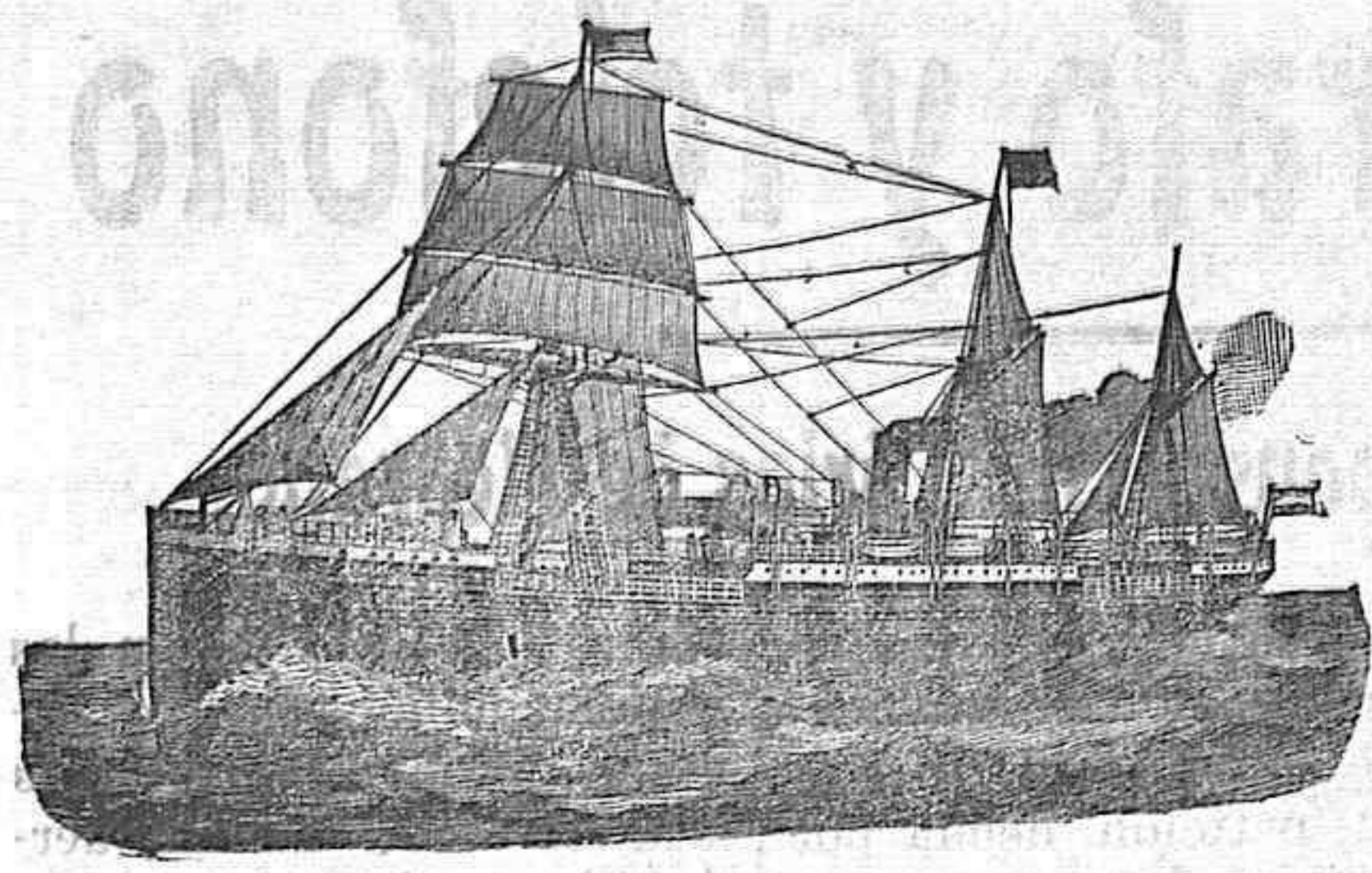
Los enfermos que necesiten operación ó cura están facultados, para llevar al médico que tengan por conveniente.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, fetidez de aliento, catarros, ronqueras, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringitis y laringe, dificultad respiratoria, bronquitis, asma, tisis y otras afecciones.

Aplicaciones del 606 á los sífilíticos y herpéticos, siguiendo con la más rigurosa exactitud las mismas indicaciones y procedimientos de su inventor Ehrlich.

**OPERACIONES DE TODA CLASE DE TUMORES**

Los meses de Febrero, Marzo y Abril consultar en Sevilla, Hotel Oriente según costumbre de todos los años.



**SERVICIOS  
DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**Línea de Buenos Aires**

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «León XIII» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 30 de Noviembre.

**Línea de Fernando Póo**

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el «M. L. Villaverde» con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo-Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida. Se sale de Almería, el 31 Agosto, 3 Octubre y 2 de Noviembre.

**Línea de Venezuela-Colombia**

El 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «B. Aires», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayna, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Combina por el ferrocarril de Pa-

namá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. Se sale de Almería, el 6 de Diciembre.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico**

El 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «At. López», directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se sale de Almería, el 23 de Noviembre y 20 Diciembre.

**Línea de Filipinas**

El 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el «Fernando Poo» directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, China, Japón y Australia. Se sale de Almería, el 28 de Octubre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**AVISOS IMPORTANTES:** «Rebajas en los fletes de exportación».—La Compañía hace rebajas de 3 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

«Servicios comerciales».—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

**Línea de Cuba y Méjico**

El 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se efectúan Seguros Marítimos, por importantes Compañías, y facilitamos corresponsales de confianza, en los puertos que se deseen.

**Sindicato Nacional  
DE  
MAQUINARIA AGRICOLA**



**Pisadora de uva**

Arados de todas clases, Cultivadores Gradas, Bombas, **Presas y Pisadoras de uvas**, Trituradores de piensos, **Desgranadoras de Maiz**, desde 12 pesetas, Presas para paja, Molinos de Viento, Norias.—Catálogos y presupuestos gratis de toda clase de Maquinaria Agrícola é Industrial.

Depositorio.—Antonio Marquez Flores, Méndez Núñez 6, Almería.

Habiendo recibido esta casa el material necesario para toda clase de trabajos tipográficos, con todos los adelantos modernos, se dedica á la confección de targetas, mambretes, besa la manos, carteles á

varias tintas y cuantos encargos se hagan con prontitud y baratura.

**Maquinas de defuncion**

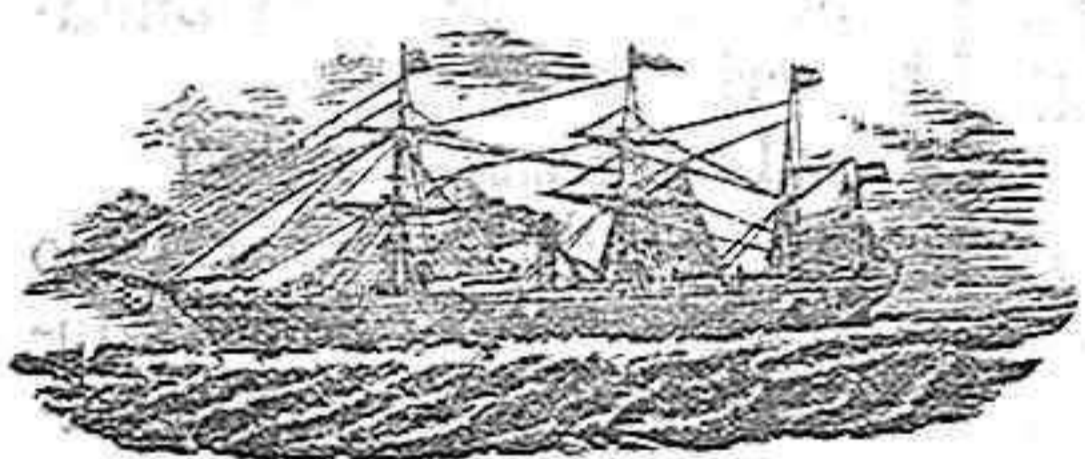
En las oficinas de nuestra Administración, se admiten esquelas, mortuorias, con vilidez de indulgencias, desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

**Tarifa.**

A una columna. Fiestas.	A 2 columnas. Fiestas.	A 3 columnas. Fiestas.	A 4 columnas. Fiestas.	A 5 columnas. Fiestas.
7'50	12'50	20'00	25'00	30'00
5'00	7'50	15'00	20'00	25'00
8'00	5'50	10'00	15'00	20'00
En 1. <sup>a</sup> plana.				
En 2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>				
En 4. <sup>a</sup>				

**COMPAÑIAS**

**HAMBURGUESAS, AMERICANA Y SUD AMERICANA**



**Vapores correos alemanes**

**para Montevideo y Buenos Aires**

PROXIMAS SALIDAS DE CÁDIZ

EL 23 DE DICIEMBRE,

EL 11 DE ENERO,

**Vapor Santa Elena.**

**Vapor Santa Fé.**

**Precio del billete de ALMERIA Á BUENOS AIRES**

**36 DUROS, 36**

Para CUBA y MEJICO salida fija el día 30 de cada mes.

Precio del billete de ALMERIA á lá HABANA 205 ptas. á VERA CRUZ, 235.

Estos vapores tienen espléndidos acomodo para los pasajeros. Baño, luz eléctrica, telegrafia sin hilos, asistencia médica gratuita. COMIDA A LA ESPANOLA.

**Agentes,**

**Romero Hermanos. Gerona, 20.**